

**Ledesma, Joaquín R.**

**Documento de Cátedra N° 1**

**Economía Argentina. Facultad de Ciencias Sociales y Económicas**

*Economía política : conceptos básicos*

Este documento está disponible en la Biblioteca Digital de la Universidad Católica Argentina, repositorio institucional desarrollado por la Biblioteca Central "San Benito Abad". Su objetivo es difundir y preservar la producción intelectual de la institución.

La Biblioteca posee la autorización del autor para su divulgación en línea.

Cómo citar el documento:

Ledesma, J. R. (s. f.). *Economía política: conceptos básicos*. (Documento de la cátedra Economía Argentina No. 1 Facultad de Ciencias Sociales y Económicas de la Universidad Católica Argentina). Disponible en: <http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/catedra/economia-politica-conceptos.pdf>

(Se recomienda indicar al finalizar la cita bibliográfica la fecha de consulta entre corchetes. Ej: [consulta: 19 de agosto, 2010]).

UNIVERSIDAD CATOLICA ARGENTINA

UCA

# ECONOMÍA POLÍTICA

## Conceptos Básicos

**Profesor:**  
**Dr. Joaquín R. Ledesma**



Facultad de Ciencias Sociales  
y Economicas

1

## Contenidos

1. Enfoque sistémico .....	3
2. Conflicto .....	5
3. Economía. Concepto .....	6
4. El problema económico.....	10
5. Sistema económico .....	11
6. Organización económica.....	12
7. Las 3 E: eficacia, eficiencia y equidad .....	16
8. Estancamiento y crecimiento .....	18
9. Desarrollo y subdesarrollo .....	18
10. Desarrollo humano sustentable .....	19
11. Índice del Desarrollo Humano .....	21
12. Soporte pedagógico .....	26
12.1 Objetivos .....	26
12.2 Lenguaje .....	26
12.3 Conceptos clave .....	26
12.4 Identificación de nombres y conceptos .....	27
12.5 Autoevaluación .....	28
12.6 Resultados .....	28

“Además de tomar la decisión de limitarnos a los temas esenciales, nos dimos cuenta de que para muchos profesores y estudiantes *lo pequeño es hermoso*.”

Paul A. Samuelson - William D. Nordhaus

## **ECONOMÍA: CONCEPTOS BÁSICOS**

### **1. Enfoque sistémico**

La idea de este manual es diseñar y plasmar una guía para aproximarnos al conocimiento de conceptos básicos de economía en función del aprendizaje de treinta y siete años de profesión y docencia en esta materia. En tiempos en que predomina lo virtual, considero que las vivencias de la cátedra presencial –en su dialéctica viva, constante e indefinidamente inconclusa entre alumnos y profesores– generan un registro de inquietudes dignas de ser comunicadas. Pero este intento de replicar las clases también debe incluir la perspectiva “arbitraria” del profesor<sup>1</sup>. Los profesores Samuelson y Nordhaus han mejorado continuamente las ediciones de su *Economía* –van por la decimosexta– pero el resultado es que cada nueva tirada pierde un número importante de páginas. La causa es que todo título debe pasar una prueba: ¿es el tema necesario para que un estudiante comprenda la economía del siglo XXI? Salvando las distancias del contenido, creemos que la pregunta es válida para este trabajo.

En nuestro caso, intentamos utilizar como enfoque pedagógico para introducir el tema la noción de *sistema*, que nos facilitará tener presentes varios conceptos necesarios cuando nos refiramos a la economía.

Para el concepto de **sistema** sugerimos la definición de Walter Buchley: un “complejo de elementos o componentes directa o indirectamente relacionados en una red de causalidad, donde cada uno de los elementos se relaciona con por lo menos otro durante un período determinado”. Imaginemos una **red gigante**, como las que se utilizan para pescar. Cada componente de un rectángulo de la red tiene que ver con el conjunto; se interrelaciona directa o indirectamente. Todos dependen de todos<sup>2</sup>.

Siguiendo a Marcel Merle, aplicaremos la noción de sistema al conjunto de las relaciones económicas. Más específicamente, el conjunto coherente de instituciones socio-jurídicas y estructuras en cuyo seno se desenvuelve la actividad económica conforma el **sistema económico**. Dado que no es posible aplicar el análisis sistémico con todo el rigor exigible, recurrimos a aproximaciones o a *razonamientos analógicos* y dejamos de lado, en consecuencia, un análisis sistémico en sentido estricto. La dificultad consiste en que no se dispone de medios de acción sobre el entorno.

Siguiendo a Talcott Parsons, decimos que la **economía** es el principal *subsistema de adaptación*. Las actividades económicas nos permiten transformar nuestro medio natural

---

<sup>1</sup> No confundir con la metodología propia del estudio de la economía, tema que trataremos adecuadamente.

<sup>2</sup> Véase Deutsch, Karl. *Política y Gobierno*, FCE; Marchal, André, *Metodología de la Ciencia Económica*; Perroux, François, *La Economía del siglo XX*, Ariel, 1964, pág. 259 y ss.; Barre, Raymond, *Economía Política*, 2 tomos, Ariel, 1958.

(recursos) en *factores de la producción*, es decir, en otros medios aptos para obtener sustento.

A los efectos didácticos aislaremos las partes del sistema identificando a sus protagonistas. Para ello partimos de un conjunto de *relaciones*, en este caso económicas, entre los principales *actores* implicados, los cuales difieren según el ámbito de análisis. Un buen ejemplo: la diferencia de análisis entre una economía cerrada y una abierta, esto es, entre un ámbito interno o nacional y otro externo o internacional. Inmediatamente acude a nuestra mente la idea de sector externo cuando nos referimos a la economía abierta, y la imagen de diferentes países y bloques económicos cuando nos referimos al contexto internacional.

Para completar el avance terminológico, y siguiendo a Perroux, podemos definir la *estructura económica* como el “conjunto de relaciones cuantitativas y proporciones cualitativas entre los elementos de un sistema económico determinado en el tiempo y en el espacio”<sup>3</sup>. Además la estructura económica está compuesta por un conjunto de estructuras menores e interrelacionadas, tales como la propiedad, el sector externo, el sector público, etc. A modo de ejemplo, podríamos suponer que todos los módulos de nuestro programa de clase son estructuras menores de otra más agregada.

Al respecto, convendría hacer referencia al término que acabamos de mencionar: “suponer”. Los “supuestos” son una parte insustituible del lenguaje de la economía. Para distender la lectura, pero sin relajar la concentración, veamos dos chistes ilustrativos. El primero se refiere a la relación y metodología interdisciplinarias: “Había una vez un físico, un químico y un economista en una isla desierta, sin nada para comer. Las olas traen a la playa una lata de sopa. El físico dice: abramos la lata con una roca. El químico propone: hagamos fuego y calentemos la lata primero. El economista dice: *supongamos* que tenemos un abrelatas”. El segundo chiste adopta una forma ya clásica: “¿Cuántos economistas hacen falta para cambiar una lamparita? Dos. Uno para *suponer* la existencia de una escalera y otro para cambiarla.”<sup>4</sup>

Volviendo a la exposición de la estructura económica, podemos afirmar que los perfiles dominantes de la relación entre sus componentes definen diversos *escenarios*. Sin embargo, en todos ellos se verifica una interacción entre múltiples protagonistas durante el proceso de asignar recursos escasos y usos alternativos para satisfacer necesidades dinámicas.

Esta interrelación es básica para la comprensión de la dinámica de la política económica nacional e internacional, ambas conformadas por actores e interrelaciones específicas. En consecuencia, el sistema económico registra una doble *interacción*: una interna, propia del mismo sistema, y otra externa, en su vinculación con los otros sistemas. Ello no implica que no podamos estudiar cada uno de los sistemas en forma separada. En el símil de la red podemos estudiar cada lado de los miles de rectángulos que la conforman, pero debemos

---

<sup>3</sup> Perroux, F., op. cit., pág. 291 a 300.

<sup>4</sup> Agradezco al colega Miguel Bein, quien identificó decenas de chistes en Internet. Al respecto les cuento a mis estudiantes que hace 30, 20, 15, 10, ó 5 años nunca habría introducido un chiste en un texto –y menos en una conferencia–. Mi ego no me lo permitía; confundía seriedad con solemnidad. Creía que el orador o el profesor eran la “figura”, y los demás los receptores pasivos. Actualmente pienso de forma diferente. Lo esencial es **transmitir** lo que uno sabe (o lo poco que uno cree que sabe). Lo que no se transmite no es relevante desde el punto de vista pedagógico. De todas formas, pido disculpas a los colegas que hacen un culto de la formalidad.

saber que esa decisión define un análisis, una forma de estudio deliberadamente *construida* o simplificada para comprender mejor cada componente sin ignorar la existencia del todo.

## **2. El conflicto**

La historia económica es también la historia de los cambios económicos. La humanidad vive estos cambios de diferentes formas, pero siempre se sobredimensiona el que se vive en el momento presente. La última parte del siglo XX se destacó por los profundos cambios estructurales: nos deslumbra la revolución tecnológica, que se exterioriza en diferentes insumos, como la fibra óptica, el láser, la revolución informática y la cibernética. Pero piensen Uds. por un instante en la última parte del siglo XIX: el descubrimiento de los rayos X y el telégrafo... Basta leer a Sarmiento para ver su asombro al conocer estos avances en Europa y los Estados Unidos.

Es el momento de relacionar estos cambios con el concepto de estructura que hemos definido. En el largo plazo, el cambio de estructura es generador de conflictos económicos. ¿Por qué? Busquen la respuesta en la red. **La interacción es la clave.** En general, cuando cambia el viento, los que están navegando adecuan las velas para poder seguir su camino. Como la fuerza del viento no es dominable por ninguna unidad aislada –hasta ahora–, sería suicida enfrentársele. En consecuencia **la respuesta al cambio es la adecuación.** Para ello hay que *transformarse* o, en términos económicos, *ajustarse*.

No todos optan por el ajuste económico, es decir, por trasladar los esfuerzos y recursos a actividades más eficientes y competitivas –basta mirar lo que sucede en nuestro hogar cuando disminuye el ingreso–. Por lo general, los actores económicos intentan *protegerse* y *trasladar el costo del ajuste*. Esto implica significativas pérdidas y ganancias para distintos individuos, grupos y naciones, lo que engendra a su vez conflictos agudos.

Kindleberger define el *ajuste* como la capacidad de transformarse. A la incapacidad de ajuste corresponde la capacidad de los diversos intereses para resistirse a pagar los costos del ajuste.

La evolución actual de la economía mundial y los cambios estructurales que la acompañan involucran cambios de localización de actividades económicas, ascenso y decadencia de sectores económicos e impacto de las variables exógenas en el bienestar interno. El viento que sopla es la *globalización*.

Empecemos a pensar en ella, sin preocuparnos hasta saber de qué se trata.

Podemos mencionar como ejemplo histórico de *ajuste* la fuerte transformación económica que vivió la Argentina durante la década de los noventa. La Nación ajustó a las provincias y ellas continuaron el traslado de los costos.

Un comentario periodístico<sup>5</sup> expresaba así los detalles del conflicto: “Como Domingo Cavallo [Ministro de Economía de la Nación] con las provincias, el gobierno de Angeloz [Gobernador de la provincia de Córdoba] le *transfiere el costo de su reforma* a otro eslabón más débil, las municipalidades. Las 252 comunas cordobesas se reparten anualmente 315 millones de pesos de coparticipación que representan el 20 por ciento de los recursos totales de la provincia. Se estima que las nuevas medidas fiscales, que regirán en 1994, les robarán el 20% de lo que reciben hoy. Perderán unos 60 millones de pesos.

---

<sup>5</sup> Clarín, Buenos Aires, 26-8-93.

Los funcionarios se atajan y dicen que así obligan a las municipalidades a apretarse el cinturón. La receta es la misma: les sugieren racionalización de personal y postergaciones de obras públicas”.

Fisher (1935) llamó al conflicto originado en las transferencias de costos “*colisión entre el progreso y la seguridad*”, señalando que existe una fuerte tentación de elegir la segunda opción. En la actualidad, la velocidad de los cambios en la función tecnológica provoca roces entre las actividades económicas más dinámicas y las que tienden a estancarse o desaparecer.

Los efectos de la economía sobre la sociedad, en general, y particularmente sobre el hombre, son profundos pues comprometen el bienestar. Los hechos económicos configuran un escenario dentro del cual los integrantes del sistema apetece, mediante su esfuerzo, acceder a bienes y servicios que aseguren la satisfacción de sus necesidades. Pero ¿puede la economía lograr la satisfacción de todas las necesidades humanas? Empecemos por estudiar de qué trata la economía.

### **3. Economía. Concepto.**

Etimológicamente, proviene de los vocablos griegos “oikos”, patrimonio o casa, y “nomos”, regla, ley. Es decir, se refería a las reglas para el buen orden del patrimonio familiar, que iba a extenderse luego a ámbitos más amplios: el del príncipe con A. Montchrestien, en 1615<sup>6</sup>, y más tarde el del Estado moderno.

Pretender establecer una definición de la economía es una cuestión cargada de dificultades. A medida que avancemos señalaremos al lector varios intentos de demarcar la disciplina. “A este respecto los economistas asumen distintas posiciones, según el elemento que adopten para caracterizar el acto económico”<sup>7</sup>. Algunos atributos específicos que hacen a la problemática de la economía son la **escasez**, la **utilidad**, el **uso alternativo de los bienes**, la **racionalidad** que sustenta las decisiones de los entes económicos –sean éstas unidades simples o complejas–, y la **interdependencia** de los fenómenos.

Convencionalmente nos referimos a la **escasez** como la cualidad de un recurso, factor o bien económico, de no encontrarse disponible en cantidades ilimitadas respecto de los deseos o necesidades existentes en un determinado intervalo de tiempo. Llamamos **utilidad**, en general, al poder que una mercancía y/o servicio tiene de satisfacer una necesidad, y al que un recurso tiene para generar esa mercancía o servicio.

La **función tecnológica** introduce la idea de que la producción de bienes y servicios está condicionada por la disponibilidad de factores económicos. En un sistema productor de múltiples necesidades, esta limitación implicará la asignación de recursos según qué hayamos decidido producir. La relación que muestra para cada nivel de producción de un bien la cantidad máxima que se puede producir de otro bien, en el caso de los bienes, o el máximo de combinaciones de productos que puede producir la economía utilizando todos los recursos existentes, se denomina **frontera de posibilidades de producción**<sup>8</sup>.

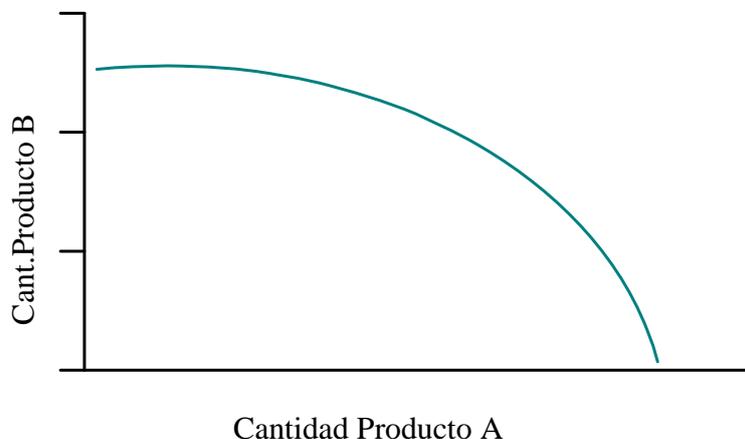
---

<sup>6</sup> Montchrestien, Antoine de, *Traité de l'économie politique*.

<sup>7</sup> Valsecchi, F., *¿Qué es la economía?* Bs. As., Columba (Colección Esquema), 1979.

<sup>8</sup> Véase Samuelson, P., *Curso de economía moderna*. Madrid, Aguilar. Consultar también Fischer, S. & Dornbusch, R., *Economía*. McGraw Hill.

### Frontera de Posibilidades de Producción



De la representación de la curva de posibilidades de producción se deducen las múltiples combinaciones de producción posibles, en función del punto de la curva donde queramos situarnos. Dado un sistema de organización económica, tanto la especialización en la aplicación del trabajo como las alternativas ante las necesidades a satisfacer provocan efectos que debemos considerar. En el primer caso, por ejemplo, si comparo el producto de mi esfuerzo en una actividad (como profesor) con lo que renuncio a percibir por no aplicarlo a otra actividad alternativa (profesional). En el segundo caso, si comparo –ante un presupuesto limitado– el precio de un bien adquirido con el precio de otro bien que podría haber adquirido en su lugar, pero al que renuncié por la limitación de mi presupuesto. En ambos casos surge un costo que denominamos **costo de oportunidad**. En el primero, por la actividad no realizada; en el segundo, por el producto no adquirido; en otros casos, por el beneficio no percibido.

Ante un escenario determinado, el sujeto económico debe decidir en función de las alternativas posibles. Se espera que elija con un criterio conforme a los propósitos de maximizar su satisfacción, bienestar y/o beneficio. Este criterio, que permitirá predecir las acciones del agente y analizar sus consecuencias, se denomina **racionalidad**.

Enunciamos como último atributo del acto económico un concepto que hace a la problemática de la economía en sus múltiples perfiles: la **interdependencia**, término con el cual convenimos en identificar la dependencia existente entre los distintos elementos del sistema económico. Obsérvese que la producción requiere recursos cuya asignación implica un menú de posibilidades; esta red de mutuas relaciones existentes nos induce a visualizar el fenómeno económico en términos de “conflicto”.

Sin desconocer los diferentes matices que al respecto marcan las líneas de pensamiento económico a través del tiempo, recopilaremos algunas definiciones.

La *economía* “es el estudio de la manera en que los hombres y la sociedad terminan por elegir, con dinero o sin él, el empleo de unos recursos productivos escasos, que podrían tener diversos usos para producir diversos bienes y distribuirlos para su consumo, presente o futuro, entre las diversas personas y grupos que componen la sociedad”<sup>9</sup>; “es el estudio

<sup>9</sup> Samuelson, P, op. cit., pág. 5 y ss.

de la forma en que la sociedad decide qué se va a producir, cómo y para quién”; “el problema económico central de la sociedad es cómo reconciliar el conflicto entre necesidades y deseos casi ilimitados de bienes y servicios por parte de los individuos y la escasez de recursos (tierra<sup>10</sup>, trabajo, y maquinarias) necesarios para producirlos”<sup>11</sup>; o “es el estudio del modo en que el hombre, por intermedio de sus instituciones, utiliza sus recursos escasos de capital, fuerza de trabajo y recursos naturales para satisfacer sus necesidades o deseos”<sup>12</sup>.

Un listado de los principales vocablos utilizados en las definiciones anteriores debería incluir:

- a. Hombres y Sociedades (eligen). Quién?
- b. Recursos útiles y escasos (usos alternativos). Cómo?
- c. Producción. Qué?
- d. Distribución. Para Quién?

En este punto incorporaremos la definición de Barre de **economía política**<sup>13</sup> como “la ciencia de la administración de los recursos escasos. Estudia las formas que adopta el comportamiento humano dentro de las posibilidades que ofrecen tales recursos, analiza y explica las modalidades según las cuales un individuo o una sociedad debe utilizar medios limitados para la satisfacción de deseos numerosos e ilimitados”.

En este planteo Barre manifiesta que el ámbito de la ciencia económica abarca el estudio de las formas del comportamiento humano en la resolución de la escasez. Cuando hablamos de Educación, por ejemplo, dicha tarea hoy lleva a hablar de *Economía de la Educación*, como también de *Economía Ambiental*, *Economía de la Salud*, *Producción para la Defensa*, etc.

La administración de los recursos escasos no se reduce al cambio puro y oneroso. Incluye además donaciones y transferencias sin contrapartida, tales como los subsidios y otras transferencias que encontramos en el presupuesto de la administración nacional y/o provincial, en la balanza de pagos y en la cuenta de transferencias unilaterales. También existen prestaciones sociales que, si bien tienen costos, se concretan en bienes y servicios y no siempre en dinero. Barre cita que la distribución de los recursos escasos procede de lo que F. Perroux ha llamado “luchas-concurso” o “conflictos-cooperaciones”, en el curso de los cuales los sujetos económicos buscan satisfacer sus necesidades esforzándose por modificar sus preferencias e influir sobre sus respectivas conductas<sup>14</sup>.

En síntesis y en la misma línea argumental, podemos distinguir las siguientes cuatro características de la **Economía Política**:

1. Aporta métodos de administración de los recursos escasos, que se manifiestan en el tiempo y en el espacio. Observa y clasifica las experiencias mediante una técnica que permite extraer de los hechos conclusiones correctas.

---

<sup>10</sup> A su debido tiempo comentaremos la inserción del concepto de recursos naturales al ámbito de la economía. Antaño los recursos naturales –excepto la tierra– eran considerados libres. Hoy la economía ambiental modifica esta línea de pensamiento.

<sup>11</sup> Fischer & Dornbusch, op. cit., pág. 1 y ss.

<sup>12</sup> D. Gary Bronn, *Principios de Economía*. Bs. As., El Ateneo, 1977, pág.1.

<sup>13</sup> Barre, R., op. cit., pág. 34 y ss.

<sup>14</sup> Op. cit., pág. 34.

2. Organiza los hechos con el fin de hacer resaltar las uniformidades y regularidades que caracterizan a los comportamientos humanos. Corresponde a la teoría o al análisis económico la elaboración de los conceptos, la búsqueda de determinantes y efectos de los fenómenos, la puesta al día de las relaciones generales y fijas que se establecen entre ellos, la abstracción de una explicación simplificada del funcionamiento de una economía a partir de la realidad. La teoría económica elabora sistemas lógicos que constituyen esquemas explicativos de la realidad económica. Así contemplada la teoría económica es una “caja de herramientas”.
3. Contribuye a orientar la política económica. Define la coherencia de la política económica para objetivos políticos y sociales dados. La ciencia económica indica, por un lado, si los objetivos a alcanzar son compatibles entre ellos y económicamente realizables; por otro lado, analiza si los medios elegidos para la tarea se hallan convenientemente adaptados a los objetivos y si constituyen la mejor manera de alcanzarlos. La ciencia económica pone de relieve las implicaciones diversas de una política; señala sus límites y el precio que hay que pagar por franquearlos.
4. Finalmente elabora, en función de ciertos objetivos y para condiciones empíricas dadas, las normas para la utilización de los recursos y las modalidades de realización de la función de bienestar.

Haremos ahora algunos comentarios complementarios acerca de estos cuatro componentes presentados por el profesor francés.

El primero se refiere a la “*abstracción de una explicación simplificada*”. Debe evitarse la *deformación*, para no repetir el caso del estudiante de geografía profundamente sorprendido al enterarse de que el mundo en el que vivía era el mismo que había estudiado en los libros y en los mapas... La sensación de los ciudadanos, en general, es que la realidad económica en que viven es diferente de la que indican los agregados económicos. En nuestro país, durante una década inflacionaria e hiperinflacionaria como la de los ochenta, esta brecha entre la economía medida, formal, especulativa y profesionalizada, y la economía “real”, vivida por los ciudadanos, era muy amplia en los índices de precios. Otro ejemplo que utilizaremos frecuentemente en este trabajo es el Producto Bruto Interno. ¿Qué es lo que indica? ¿Por qué existen diferentes perspectivas sobre un mismo agregado susceptible de ser medido? Estos son algunos de los interrogantes que se resolverán a lo largo de este ensayo.

En un módulo que denominaremos “*First things first*”, recordando un clásico libro estadounidense<sup>15</sup>, abordamos exhaustivamente la relación entre las ciencias, tema en cuyo esclarecimiento contribuyó significativamente nuestro Profesor Valsecchi<sup>16</sup>.

El doble requisito de compatibilidad de objetivos y adecuación de medios a fines es parte sustantiva del análisis económico. En este sentido, la respuesta al problema de armonización de varias políticas viene de la mano de la adopción de *soluciones de compromiso* que contemplen a la vez objetivos de cada una de ellas. Como *solución de compromiso* se entiende aquella en la que en una situación de objetivos múltiples y

---

<sup>15</sup> En nuestro libro *Pensando la nueva economía*, a editar por Educa en la Feria del Libro 2000, encontrarán el marco filosófico que lidera el armazón arquitectónico de las ciencias (entre ellas la economía) y una aplicación de ello al trabajo.

<sup>16</sup> Francisco Valsecchi, nuestro primer decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas de la UCA, falleció en 1989.

competitivos, con un número de objetivos superior al de instrumentos, implica un *trade-off* [a veces concesión, a veces trueque] entre objetivos, con la asignación implícita de pesos determinados a cada uno de ellos<sup>17</sup>. Más explícitamente, cuando hablamos de políticas podemos diferenciar aquellas que contemplan objetivos de corto con otras de largo plazo. Durante nuestro ensayo indicaremos ejemplos de *trade-off* permanentemente.

Ante este tipo de elecciones, las preferencias del político se traducen en la asignación de un “peso” a cada objetivo. Cuando relacionamos esta situación con la *función de bienestar*, notamos que opciones similares se nos presentan cotidianamente a todos, ya que nuestros objetivos no son necesariamente compatibles ni nuestras acciones siempre adecuadas. A este nivel individual, cada unidad simple hace una *microdecisión*. Las grandes decisiones o *macrodecisiones* corresponden a unidades complejas, en las que confluyen varios poderes de decisión que trazan planes no compatibles. Finalmente, un poder de decisión *ex ante* (previo a la ejecución) hace prevalecer una cantidad global diferente de la que habría resultado normalmente de la realización de los planes de las unidades componentes<sup>18</sup>.

Pero aquí encontramos algunos problemas, porque damos por sentado el supuesto de que los representantes del pueblo elegidos en una sociedad democrática intentan de alguna forma cumplir con las promesas contenidas en su mandato. Si esto se cumple, el proceso político puede considerarse como un sustituto, aunque evidentemente imperfecto, de la función de bienestar social que los políticos intentan maximizar<sup>19</sup>.

Al respecto aconsejamos leer los considerandos de las leyes 23.696 y 23.697 de Reforma Económica de 1989 y las de Emergencia Económica diseñadas en 2000 por el nuevo Gobierno. Allí se podrá encontrar qué piensan los poderes ejecutivo y legislativo como canales del proceso político y de la función de bienestar y cuál es su contribución de instrumentos económicos para buscar solución a los objetivos de política económica.

#### **4. El problema económico**

La actividad humana es compleja y diversa. Cada una de las ciencias sociales organiza su propia causalidad y limita su objeto evitando invadir la incumbencia de las otras. La relación interdisciplinaria y la integración del saber son las dos caras de una sola moneda inteligible. Es así que la autonomía de nuestra ciencia no implica independencia ni determinismo sino colaboración y convergencia de esfuerzos.

En consecuencia, dado un conjunto de fines políticos y formulada una función de bienestar, el economista orienta al dirigente en cuestiones centrales tales como la selección racional de los medios alternativos, su aplicación, resultados y costos esperados. Preguntas del orden de “¿cuál es el nivel de consumo o inversión óptimo?” o “¿qué niveles de bienes públicos se deben ofrecer?” conforman la trama del problema económico.

Podríamos decir que el problema económico consiste en disponer de recursos limitados que tienen usos alternativos, y que son insuficientes para producir todos los bienes y servicios que sus ciudadanos *desearían* disfrutar. Por ello la organización económica de cualquier sociedad debe resolver tres cuestiones básicas: ¿qué bienes y servicios producir?, ¿cómo?, ¿quién los produce? De cada uno de estos interrogantes se derivan otros, a medida

---

<sup>17</sup> Grupe, H., *Teoría de la Política Económica*. Ediciones Macchi.

<sup>18</sup> Perroux, F. op. cit., pág. 144. A este autor se debe el término.

<sup>19</sup> Shaw, G. K., *Introducción a la teoría de las políticas macroeconómicas*. Madrid, Ediciones ICE, 1974.

que se avanza en el análisis:

1. ¿Qué bienes y servicios producir y en qué cantidades? No podemos producir todos los bienes y todos los servicios deseados; si ese fuera el caso, no habría problema económico. Entonces hay que elegir, y esto supone la exclusión: ¿Bienes de consumo? ¿Servicios? ¿Bienes intermedios? ¿Bienes de capital? ¿Bienes y servicios públicos? (cuantos más recursos dediquemos a bienes y servicios de uso privado menos de uso público podremos producir y viceversa). ¿Bienes para consumo interno o para exportación? Estos son algunos de los puntos de interés más problemáticos.
2. ¿Cómo producirlos? Este cuestionamiento encierra otros tres: ¿Quién producirá? ¿Qué recursos se utilizarán en la producción? ¿Con qué tecnología se elaborarán? Un bien puede producirse con diferentes insumos alternativos, distintos grados de industrialización, lo que implica más o menos mano de obra, grandes o pequeños establecimientos, iniciativa privada o del Estado.
3. ¿Para quién serán dichos bienes y servicios? ¿Quién disfrutará de ellos? ¿Los deseos de quiénes serán satisfechos? ¿Los de quiénes serán dejados sin satisfacer? ¿Cómo se distribuye el producto de esa actividad entre los individuos que componen la sociedad? ¿Dando a cada uno según sus necesidades, según el trabajo que realice, según la producción que obtenga, según el sexo, la edad, el color de pelo? ¿Cómo asignar el tiempo entre el trabajo y el ocio? Por ejemplo, los japoneses tienen un afán más intenso por el trabajo y por incrementar su poder adquisitivo que el que tienen los hindúes.

Todas estas cuestiones se pueden establecer de muchas formas: por costumbre ancestral, por un dictador, por leyes, por decretos, por planificación económica... La forma de *decidir* configura la **tipología de los sistemas económicos**.

## **5. Sistema económico**

Se entiende por **sistema económico**<sup>20</sup> el mecanismo por el cual se asignan los recursos de una sociedad entre las distintas actividades productivas. Los sistemas económicos pueden ser categorizados en función de las diferentes macrodecisiones que efectúan a tal efecto. Constituyen la forma sistemática en la que una sociedad enfrenta el problema económico y trata de resolverlo mediante su organización económica preferida.

Si consideramos una tipología de tipos puros, diremos que las economías tradicionales se basaban en la tradición, las autoritarias en la planificación central y las capitalistas en el mercado, el cual por ser uno de los protagonistas de la economía tendrá su módulo especial.

Notemos que en la realidad ningún sistema económico es “puro”. En función de la **naturaleza jurídica** de sus componentes, todos son mixtos; sólo varía el grado de participación de los sectores privados y públicos en los diferentes períodos históricos y/o entre diferentes países. El sector público, por medio de sus presupuestos, incorpora una planificación de tipo imperativa, fundamentalmente en cuanto al gasto. Existen otros

---

<sup>20</sup> En el párrafo 1 hablamos de *sistema*. También se podría decir que consiste en un conjunto de reglas o principios sobre una materia relacionados entre sí. Esta definición es más adecuada para el presente acápite que nuestro símil de la red.

instrumentos de planificación indicativa o inducida sustancialmente diferentes.

En particular, las economías capitalistas definen sus **preferencias** por el **precio**. El **gasto** de los consumidores, traducido en la demanda, define **qué producir**. Los empresarios tratan de ofrecerlo al precio posible, determinando **cómo producir**. Lo producido se **distribuye** entre los consumidores, pero no de acuerdo a sus necesidades sino a la **renta disponible**, que depende de los factores que posean, de las cantidades y de los precios que obtengan.

La renta disponible es un condicionante del mercado para satisfacer la necesidad. En otros términos: para influir en la distribución de los bienes no es suficiente tener necesidad, sino poder convertirla en demanda efectiva a través de la renta disponible. Un ejemplo claro es el problema de la vivienda, un caso típico en los países de menores ingresos donde las necesidades no logran transformarse en demanda efectiva. En la Argentina existen más de 3 millones de hogares con necesidades de vivienda que la demanda no refleja. En consecuencia nos encontramos, en el presente año 2000, con un stock de viviendas sin vender: existen usuarios potenciales, pero sin renta disponible.

## **6. Organización económica**

Todo sistema económico debe hacer frente a las siguientes cuestiones, relacionadas entre sí:

- 1) establecer normas,
- 2) organizar la producción,
- 3) distribuir el producto,
- 4) proveer al mantenimiento del aparato productivo y al progreso económico,
- 5) ajustar en el corto plazo el consumo a la producción.

Sólo hay dos **principios de organización** dominantes que permiten solucionar estos problemas: la *autoridad centralizada* (órdenes de mando) y el *mercado* (intercambio voluntario).

En el primer caso, los problemas citados quedarían resueltos mediante órdenes jerárquicas que determinarían hasta el mínimo detalle. En una sociedad compleja esta situación es casi imposible en virtud del número de individuos que intervienen, los múltiples fines de cada uno de ellos, y la cantidad de información que se debe transmitir y procesar. La voluntad sería, en este caso, una atrofia.

En el segundo, “millones de empresas y de consumidores se dedican al comercio voluntario y sus acciones y fines son coordinados invisiblemente por un sistema de precios y de mercados. Nadie decide cuántos pollos serán producidos, adónde irán los camiones, dónde se abrirán los supermercados. Y, sin embargo, los alimentos finalmente están en la tienda cuando los queremos. Millones de personas producen voluntariamente miles de mercancías sin una dirección central ni un plan general.

Entonces el mercado es un mecanismo por medio del cual los compradores y los vendedores de un bien o servicio determinan conjuntamente su **precio** y su **cantidad**.

Y una economía de mercado es un complicado mecanismo que coordina a los individuos, las actividades y las empresas por medio de un sistema de precios y de mercados. Es un

mecanismo de comunicación que sirve para reunir los conocimientos y las actividades de miles de millones de personas diferentes. Nadie ha diseñado el mercado y, sin embargo, funciona notablemente bien. En una economía de mercado no existe ningún individuo u organización responsable de la producción, el consumo, la distribución y la fijación de los precios.

Inicialmente, el mercado era un lugar físico. Hoy sigue habiendo importantes mercados en los que se reúnen muchos agentes para hacer negocios. Por ejemplo, el trigo y el maíz se comercian en el mercado de Chicago, el petróleo y el platino en el de Nueva York, mientras que las gemas se comercian en el distrito de diamantes de la ciudad de Nueva York.”<sup>21</sup>

Hay mercados de casi todo. Pueden estar centralizados, como el mercado de valores, o descentralizados, como los de viviendas y de trabajo, o puede tratarse incluso de mercados electrónicos, como ocurre en el caso de muchos activos y servicios financieros que se negocian por medio de computadoras. El **mercado** se caracteriza fundamentalmente por reunir a los compradores y a los vendedores para fijar los precios y las cantidades, en cualquier forma que adopte esta reunión.

La existencia de **finés alternativos** implica que los agentes económicos pueden, de alguna manera, valorarlos y conciliar las evaluaciones conflictivas. En una economía de intercambio la evaluación se realiza mediante el dinero. Este “voto”<sup>22</sup> se manifiesta a través de los precios, los cuales convierten las preferencias en actividad productiva: los precios de los productos determinan la distribución de recursos entre las distintas industrias y los precios de los factores determinan la coordinación de éstos dentro de cada industria.

El **precio** es el valor de un bien expresado en dinero. Define los términos en que las personas y las empresas intercambian voluntariamente las diferentes mercancías, coordinando así las decisiones de los consumidores y los productores en el mercado. Transmite señales a los productores y a los consumidores, pues lo que ocurre en los mercados de bienes de consumo también ocurre en los de factores de producción, así como en los de recursos naturales y en el de trabajo. Un incremento de precios tiende a reducir las compras de los consumidores y fomenta la producción. Su baja estimula el consumo y reduce los incentivos para producir. Por todo ello, los precios constituyen un engranaje del mecanismo del mercado que resuelve constantemente los problemas del *qué*, el *cómo* y el *para quién*.

La mejor forma de exponer dichos problemas es resumir parte del texto del Profesor Samuelson, incluso con la cita de Adam Smith:

1. *Qué* bienes y servicios se producirán viene determinado por los votos monetarios de los consumidores, todos los días cuando éstos deciden comprar.
2. El *cómo* de la producción busca reducir lo más posible los costes adoptando los métodos de producción más eficientes.
3. *Para quién* se producen las cosas depende en gran medida de la oferta y la demanda en los mercados de factores de producción. Es en ellos donde se determinan los salarios, las rentas de la tierra, los tipos de interés y los beneficios que se denominan

---

<sup>21</sup> Los párrafos citados son de Samuelson, P. & Nordhaus, W., *Economía*. McGraw-Hill, 15º ed., cap. 2.

<sup>22</sup> Se trata de una comparación, una figura retórica; no confundir el ejemplo con una definición de “democracia”.

precios de los factores. La distribución de la renta entre la población es determinada, pues, por las cantidades de factores poseídos (personas, horas, acres, etc.) y por sus precios (salarios, rentas de la tierra, etc.)

“Si examinamos atentamente la estructura de una economía de mercado, veremos que existe una doble monarquía compartida por los consumidores y la tecnología. Los consumidores dictan mediante sus gustos innatos o aprendidos. Los recursos y la tecnología existentes limitan de una manera fundamental sus decisiones. La economía no puede traspasar su PF<sup>23</sup>. Podemos volar a Hong Kong, pero no a Marte.”

“La demanda de los consumidores tiene que encajar en la oferta de bienes de las empresas. Las decisiones de las empresas relativas a los costes y a la oferta contribuyen a determinar, junto con la demanda de los consumidores, lo que se produce. Sin embargo, no toda la tecnología tiene un fin. La historia está llena de productos que no han encontrado ningún mercado, desde el Stanley Steamer –automóvil que funcionaba a vapor– hasta el cigarrillo sin humo *Première*, que no echaba humo pero que, lamentablemente, tampoco sabía a nada. El sistema de mercado reparte beneficios y pérdidas para inducir a las empresas a producir eficientemente los bienes que se desean.”<sup>24</sup>

Como ya se ha dicho, los mercados sirven de intermediarios que concilian los gustos de los consumidores y la capacidad de la tecnología. Los precios de los mercados de bienes se fijan de tal manera que equilibren la demanda de los consumidores y la oferta de las empresas, y los de los mercados de factores de tal manera que equilibren la oferta de las economías nacionales y la demanda de las empresas. Al respecto conviene hacer mención a la repetida, y no siempre bien entendida, “*mano invisible*”. Su origen es ya un hito clásico de la economía.

En su obra *La riqueza de las naciones* (1776), Adam Smith proclamó este principio, según el cual todo individuo, al buscar egoístamente sólo su propio bien personal, es llevado como si fuera dirigido por una mano invisible a lograr lo mejor para todos. En uno de los pasajes más famosos de toda la literatura económica, Smith veía una armonía entre el interés privado y el interés público:

“Todo individuo trata de emplear su capacidad de tal forma que su producto tenga el mayor valor posible. Generalmente, ni pretende promover el interés público ni sabe cuánto lo está promoviendo. Lo único que busca es su propia seguridad, sólo su propio provecho. Y al hacerlo, una mano invisible le lleva a promover un fin que no estaba en sus intenciones. Al buscar su propio interés, a menudo promueve el de la sociedad más eficazmente que si realmente pretendiera promoverlo.”

Su base de razonamiento tiene una relación directa con los fines múltiples y la asignación de valores a distintas alternativas. El concepto de “la mano invisible” es un pensamiento sustantivo, pues se ha transformado en la base del análisis clásico que define la mayoría de las macrodecisiones. Se puede compartir o rechazar, pero es condición previa estudiarlo

---

<sup>23</sup> *Production Frontier*, frontera de producción.

<sup>24</sup> Samuelson, op. cit.

para formarse un juicio al respecto.

Pero para ser un instrumento apropiado para la sociedad, los mercados privados deben estar organizados de forma tal que tanto compradores como vendedores **asuman todos los beneficios y paguen todos los costos de cada transacción**. Dicho de otra forma, el precio pagado y los costos en que se incurre deben reflejar todo el valor y todo el costo de la transacción, no solo para los que participan en ella sino también para la sociedad en general.

Las causas por las cuales esta tarea no siempre puede cumplirse pueden clasificarse en:

- 1) Externalidades de propiedad
- 2) Externalidades técnicas
- 3) Bienes públicos

En un sentido genérico, se entiende por **externalidad** la presencia de relaciones de interdependencia que son externas al sistema de precios y que, por lo tanto, no resultan consideradas por las valuaciones del mercado. La siguiente frase<sup>25</sup> complementa el concepto: “una externalidad es la influencia de las acciones de una persona en el bienestar de otra. Si la influencia es negativa (gases que emiten los automóviles), se llama externalidad negativa; si es positiva (edificios históricos restaurados que permiten a los peatones disfrutar de su belleza), se llama externalidad positiva. El equilibrio no maximiza el beneficio total de la sociedad en su conjunto”.

Las **externalidades de propiedad** consisten en la incapacidad de un propietario para proteger por medio de algún recurso su patrimonio e impedir así que otro lo aproveche en beneficio propio sin pagar un precio por él. Por ejemplo: un productor cuyos manzanos propician, a causa de sus flores, la abundancia de miel, no puede exigirle al apicultor que le pague por ello precio alguno.

Las **externalidades técnicas** permiten que una empresa, a medida que incrementa las cantidades producidas, baje los costos por unidad de producto. Uno de los factores que puede provocar la existencia de este fenómeno es la especialización mediante la que se logra que cada operario se concentre en la realización de una única tarea específica.

Los **bienes públicos** son aquellos cuyo consumo tiene características colectivas. En este caso, el consumo por parte de un individuo no priva a otro de ese mismo consumo. Por ejemplo: la protección que hipotéticamente deben brindar las Fuerzas Armadas del Estado a los ciudadanos.

Un problema de naturaleza diferente es la existencia de **mercados imperfectos** que impiden la asignación eficiente de recursos característica de los mercados de competencia pura. Surgen así otras formas de mercados.

El concepto de *imperfección* de los mercados requiere una definición de la injerencia del Estado en los resultados del mercado. Si bien esta relación es y será polémica, no puede negarse la fuerte y mutua interacción entre el ente político y el instrumento económico, los cuales convergen en una misma realidad<sup>26</sup>. El **Estado** influye en el resultado de las

---

<sup>25</sup> Mankiw, Gregory, *Principios de Economía*. McGraw Hill, 1998, pág. 192.

<sup>26</sup> Gilpin, R., *La economía política en las relaciones internacionales*.

actividades del mercado, ya imponiéndole límites, ya gestando en él oportunidades. Prueba de esto es que determina la naturaleza y distribución de los derechos de propiedad, el marco político normativo, la estructura de la sociedad y el nivel científico-tecnológico. Por su parte, el **mercado** influye en la organización política afectando al nivel científico-tecnológico, alterando estructuras sociales y relaciones políticas, y es, por supuesto, fuente de poder.

Tan pronto como nos desviamos del reino de la mera explicación y pasamos a sugerir medidas para alterar un estado de cosas dado, ingresamos en el armazón de la política y hacemos, implícitamente o explícitamente, juicios de valor sobre la deseabilidad de diversas situaciones<sup>27</sup>. En la práctica del gobierno, el que toma las decisiones no es un economista profesional sino un político que debe elegir entre recomendaciones políticas contrarias que ofrecen medios alternativos para alcanzar los objetivos que se propone. Su elección dependerá de sus preferencias o de la ponderación que otorgue a cada objetivo. Aquí se plantea también la diferencia entre objetivos correspondientes a políticas de corto o de largo plazo<sup>28</sup>. La solución al problema de la armonización de las políticas de corto y largo plazo aparece con la adopción de **soluciones de compromiso** que contemplen los objetivos de ambas. Reiteramos que por solución de compromiso se entiende aquella que, en una situación de objetivos múltiples y competitivos, con un número de objetivos superior al de los instrumentos, implica un *trade-off* entre objetivos, con una asignación implícita de “pesos” para cada uno.

## **7. Las 3 E: eficacia, eficiencia y equidad**

Para armonizar objetivos bastaría con hallar una solución aceptable al teorema de las 3 E. Pero aunque la encontremos, ello no implica que hayamos resuelto el problema, porque la expresión solución *acceptable* es convencionalmente un término multívoco.

En primer lugar, es claro que cualquier solución debe verificar la condición de **eficacia**, que relaciona las propuestas y los resultados, los propósitos y los medios. La disponibilidad de magnitudes facilita la emisión de un juicio de eficacia en relación con un escenario económico determinado.

Cuando hablamos de soluciones *acceptables* entendemos por tales aquellas que resultan **técnicamente factibles, económicamente eficientes y socialmente equitativas**. La existencia de tres acepciones para este término se deriva del hecho de que involucra algunos términos mensurables y otros susceptibles de cargas valorativas legítimas. El tema será fuente de discusión por siempre; intentamos aquí sólo aproximar los “lados” de esta definición triangular.

- i) En un nivel previo a los criterios propiamente económicos debemos señalar el **criterio de factibilidad técnica**, que responde a la pregunta: “¿Con qué medios se puede obtener un propósito u objetivo determinado, considerado como único?” Para que este criterio se transforme en solución debe ser aplicable y sostenible en un horizonte temporal adecuado. En el caso de la construcción de una casa, por ejemplo, la respuesta es evidente: con ladrillos, madera, bloques premoldeados, etc.

---

<sup>27</sup> Shaw, G. K., op. cit., pág. 22.

<sup>28</sup> Grupe, H., op. cit., pág. 29.

- ii) El **criterio económico de eficiencia** consiste en obtener el máximo de nuestros esfuerzos productivos<sup>29</sup>. Como indicamos al referirnos al problema económico, los criterios económicos abordan la elección de medios relacionándolos con una pluralidad de fines y optando por los de menor costo. El proceso nos indica en qué medida dichos medios son operaciones convenientes y eficientes. Por ejemplo, la función asignadora de recursos de los precios lleva a analizar las condiciones en que dicha asignación tiene un carácter eficiente en un sistema económico determinado. Pueden distinguirse diferentes **tipos de eficiencia**:
- a. Desde el punto de vista **productivo**, se entiende por combinación eficiente de productos aquella que permite obtener la máxima combinación posible de productos. Dicho de otra manera, una operación productiva es ineficiente cuando es posible, reasignando los recursos, producir más unidades de por lo menos un bien o un servicio sin producir menos de otros.
  - b. La eficiencia propiamente **económica**, en cambio, alude a una situación en que no solo se satisfacen las condiciones de producción máxima, sino también las relaciones óptimas de intercambio de la producción. La distribución –concepto macroeconómico– es ineficiente cuando redistribuyendo se puede mejorar la condición de por lo menos un individuo sin perjudicar a nadie. Esta situación conforma el *óptimo* de Vilfredo Pareto (1843-1923). Este criterio se utiliza en la economía del bienestar, una rama de la teoría económica que se ocupa de la eficiencia en la asignación de los recursos y en la distribución de bienes y servicios. Un teorema básico de eficiencia afirma que, en condiciones de competencia perfecta en los mercados, el funcionamiento del mecanismo de precios conduce a un resultado eficiente desde el punto de vista económico. La realidad, desafortunadamente, es que se produce y se distribuye en forma ineficiente. Los costos en que habría que incurrir para detectar, cuantificar y eliminar estas deficiencias ¿serían superiores o inferiores a las ventajas económicas que se obtendrían de ello? La existencia de un sistema de mercado competitivo resolvería óptimamente el problema de “qué y cómo”, dada la distribución de los recursos, es decir, el “para quién”.
- iii) El tercer atributo, la **equidad**, no es un concepto mensurable como la factibilidad, la eficiencia o la eficacia. Es un concepto ético y por lo tanto contingente, con arreglo a las preferencias sociales y los equilibrios políticos. Al sistema capitalista de mercado podemos considerarlo eficiente, en términos relativos, si consideramos el crecimiento económico en los últimos 250 años. Pero mucha gente sigue tan pobre que no puede cubrir sus necesidades básicas. ¿Deben algunos tener tanto y otros casi nada? Es aquí donde nuestro sentido de equidad (justicia) se ve ultrajado. Sin embargo, se debe advertir que la *equidad* no es sinónimo de *igualdad*. La pobreza puede combatirse incrementando la producción (siguiendo con los símiles, esto equivale a “la marea alta levanta todos los barcos”) o mediante la redistribución del ingreso. Una actitud prudente sería enunciar que lo importante “no es tanto el concepto formal de equidad que defendemos cuanto la idea de que

---

<sup>29</sup> Wonnacott, P. & Wonnacott, R., *Economía*. McGraw Hill, 1979, pág. 15.

es imprescindible lograr un equilibrio entre eficiencia y equidad, porque la eficiencia sólo es sostenible bajo ciertas condiciones de equidad y ésta sólo puede conseguirse manteniendo altos grados de eficiencia. En efecto, la equidad, en nuestras sociedades es costosa y sólo puede financiarse si la eficiencia es elevada. Por lo tanto, la primicia absoluta del criterio de equidad termina conduciendo a una sociedad pobre, y la experiencia demuestra que las sociedades pobres no son equitativas. Por su parte, fijar como único objetivo la maximización de la eficiencia, ignorando la equidad, genera una falta de cohesión e inestabilidad sociales que impiden el logro de la eficiencia”<sup>30</sup>. Si se pudiera distribuir en forma igualitaria el ingreso per cápita mundial, se cubrirían las necesidades básicas de todos. Pero si se modificara el sistema de propiedad que respalda una producción tal, no se alcanzaría el nivel generador de bienes y servicios que permite ese tipo de distribución equitativa. En consecuencia, el tema central reside en mejorar la distribución del ingreso, proyecto posible (con diversos matices) como evidencian las experiencias de los países desarrollados. Esperamos discutir estos temas con los estudiantes para orientarlos en la búsqueda de los diferentes atributos de las organizaciones económicas.

## **8. Estancamiento y crecimiento**<sup>31</sup>

Existe una serie de términos del lenguaje económico que deseamos adelantar para calmar la inquietud de nuestros estudiantes y lectores. ¿Por qué? Porque estos términos son de uso popular y de frecuencia diaria en las conversaciones y publicaciones; en algún momento, cada uno de nosotros los menciona. Para estar seguros de compartir un lenguaje común (y para evitar confusiones posteriores) intentaremos ordenar sus significados.

Una **economía estancada** presupone un equilibrio constante entre ingreso per cápita, consumo per cápita, inversión per cápita y distribución del producto social. En este escenario se habla de **estancamiento demográfico** y un volumen de capital simplemente mantenido; es decir, el sistema de acumulación registra inversión por reposición o desgaste pero no por ampliación.

El **crecimiento**, en cambio, ocurre cuando la inversión neta es positiva, esto es, el sistema invierte de forma tal que se desplace la frontera de posibilidades de producción. El consiguiente aumento de los recursos disponibles lo diferencia de las condiciones de estancamiento. Sin duda las ventajas son obvias: más bienes y servicios, mayores ingresos y más empleo. El crecimiento es por lo tanto, mensurable y objetivo; describe la expansión de la fuerza de trabajo, del capital, del volumen del comercio y del consumo. Representa el conjunto de capitales básicos (bienes instrumentales) con que cuenta una comunidad a efectos de obtener determinados fines. Pero cuidado. No le pidamos algo para lo cual no fue diseñado. *El crecimiento, medido a través del producto, no refleja el grado de satisfacción de necesidades y de bienestar social, como así tampoco en qué forma y proporción se distribuye el ingreso.*

---

<sup>30</sup> Sánchez Segura, J. Madrid, 1995.

<sup>31</sup> A quien desee ampliar estos conceptos recomendamos consultar Stanvenhagen, Gerhard, *Historia de las teorías económicas*. El Ateneo, 1959; y Stonier, A. & Hague, D., *Manual de Teoría Económica*, Aguilar, 1963.

El capital básico por excelencia, quizás el factor determinante del crecimiento económico, es la capacidad creadora y organizadora de los pueblos (*management*). Otros factores condicionantes son la cantidad y calidad de recursos naturales, la estabilidad institucional, la seguridad política y jurídica, la salud pública, la higiene, la educación, la capacitación, y el espíritu de ahorro y previsión. Además, el crecimiento económico depende fundamentalmente de recursos naturales, recursos humanos, acumulación de capital y progreso tecnológico. Cada uno de ellos será tratado en un módulo particular<sup>32</sup>.

## **9. Desarrollo y subdesarrollo**

Los niveles de crecimiento y distribución alcanzados por un país permiten a la teoría económica categorizar dos estadios: desarrollo y subdesarrollo. Cuando imaginamos una fase de la economía que va más allá de la simple medición agregada de bienes y servicios, incorporando entre sus preocupaciones el acceso de toda la población a dichos bienes y servicios, estamos empezando a delinear el concepto de **desarrollo**. Aspectos como la distribución de los activos educativos y los servicios de salud se emplean para describir no las medidas cuantitativas de una economía en crecimiento, como en el caso de la tasa de aumento de la renta real per cápita, sino los cambios económicos sociales y de cualquier otro tipo que dan lugar al crecimiento. Aun así, el desarrollo económico puede utilizarse para describir los determinantes subyacentes del crecimiento económico, como por ejemplo los cambios en las actitudes y las instituciones.

El **desarrollo** exige cambios en las técnicas de producción, en las actitudes sociales y en las instituciones. Pero el estadio opuesto, en el cual se encuentra la mayoría de los países (según la clasificación del Banco Mundial), registra un esquema de actividad económica que se califica de **subdesarrollo**.

Las principales *características económicas del subdesarrollo* son: una estructura económica primaria –predominio de agricultura y minería– y dual, puesto que converge con un sector pre-capitalista. Presenta una fuerte inestabilidad en la producción (por las condiciones climáticas), en las exportaciones (por la fluctuación de volúmenes), y mercados inestables en los términos del intercambio (por el deterioro). El escaso ahorro nacional provoca una fuerte dependencia del ahorro externo, que se transforma en una deuda externa difícil de cumplir. El alto crecimiento demográfico genera una marcada propensión al consumo. Por su parte el sector público tiene poca recaudación tributaria debido a la escasa productividad, y genera elevados gastos de funcionamiento que lo mantienen en un constante desequilibrio. En lo que concierne al sector externo, un país del subdesarrollo tiene poca capacidad negociadora.

Entre los *rasgos políticos del subdesarrollo*, son características la inestabilidad y la falta de continuidad en las medidas (o en la seguridad jurídica), que reciben una calificación de alto riesgo de parte del mundo desarrollado.

Entre los factores sociales existe una escasa movilidad social, un elevado índice de mortalidad, carencia de servicios de infraestructura, analfabetismo, alimentación insuficiente. Quienes padecen el subdesarrollo **viven al día**<sup>33</sup>. **No pueden romper el**

---

<sup>32</sup> Si bien el tema será tratado oportunamente, recomendamos consultar Rojo Duque, Luis A., *Lecturas sobre la teoría económica del desarrollo*. Gredos, 1966.

<sup>33</sup> Barre, R., op. cit, pág. 97.

**circulo vicioso de la pobreza a:** bajo ingreso neto interno - bajo consumo - poca inversión. Bajo ingreso neto interno - poco ahorro nacional - poca inversión = escasa acumulación = bajo ingreso neto interno.

## **10. Desarrollo humano sustentable**

Presentaremos la idea de **desarrollo sustentable** a través de los avances en **economía ambiental**, rama que incorpora las inquietudes ecológicas y sociales en la adopción convencional de decisiones.

En los años sesenta el modelo se interesó en un crecimiento equitativo. Aunque el problema era de larga data (en 1700 Londres ya tenía problemas de *smog*), nos preocupamos realmente desde 1970 por el medio ambiente. Los Estados Unidos crearon la EPA (*Environmental Protection Agency*) para la protección del medio. En la teoría, William Nordhaus y James Tobin estimaron una medida llamada *bienestar económico neto* deduciendo del Producto Bruto Nacional los efectos de la contaminación. En la actualidad, el Programa de las Naciones Unidas dispone del Sistema Mundial de Vigilancia del Medio Ambiente, con el cual coteja datos sobre el agua y la atmósfera de más de cien países.

“De no mediar una mejor gestión del medio ambiente, el desarrollo será imposible, y si no se acelera el desarrollo de los países pobres, las políticas ambientales no surtirán efecto”, advirtió la *Cumbre para la Tierra*, realizada en Río de Janeiro en 1992. Más de 1.000 millones de personas no tienen acceso al agua potable y 1.700 carecen de servicios de saneamiento. Se estima que en los próximos 40 años habrá 3.700 millones de personas más que deberán contar con agua potable y servicios de saneamiento; estas personas presionarán sobre las zonas urbanas, según las proyecciones de I. Serageldin (Banco Mundial).

La expresión **desarrollo sustentable** se introdujo en el Informe de la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y el Desarrollo (conocido como *Informe Brundtland*) en 1987. El estudio afirma que las metas del desarrollo económico y el medio ambiente son interdependientes. No podemos ser testigos del deterioro del medio ambiente en aras del crecimiento; la satisfacción de las necesidades de la generación actual no debe comprometer las de generaciones futuras.

El premio Nobel Robert Solow analizó el concepto de “**sostenibilidad**”. En términos sencillos, expresa la obligación de dejarle al futuro la capacidad o la opción de estar tan bien como nosotros estamos. No debemos satisfacernos por medio del empobrecimiento de nuestros sucesores. Lo que estamos obligados a mantener es una **capacidad general para crear bienestar y no una cosa o un recurso natural particular**. La idea general es que cuando utilizamos algo irremplazable debemos ofrecer un sustituto de igual valor. Aquello que entregamos a cambio podría ser conocimiento, tecnología; no tiene que ser necesariamente un objeto físico. En consecuencia la sostenibilidad es un mandato general y no específico. No obliga a preservar esto o aquello, sino la capacidad de bienestar.

Otro enfoque es el de M. Munasinghe (1993), para quien la meta es maximizar el bienestar neto que proporcionan las actividades económicas, manteniendo o aumentando al mismo tiempo el patrimonio económico, ecológico y socio-cultural (para asegurar la sostenibilidad de ingresos y la equidad dentro de cada generación) y proporcionando una red de seguridad para satisfacer necesidades básicas y proteger a los pobres (para asegurar

la equidad intrageneracional).

En todas las definiciones existe algo constante: la **inquietud ambiental** considera que el Estado no es el propietario del capital natural, sino que tiene un mandato con rendición de cuentas ante la sociedad en cuanto a su utilización. Los bienes naturales son heredados y preceden al Estado, por lo tanto éste no es más que su “titular fiduciario”.

El perfil humano implica incorporar al crecimiento económico la **inquietud social** (pobreza). Ya Perroux distinguía entre *economía avara* vs. *economía para los hombres*.

El último informe sobre el desarrollo mundial actualiza el desafío. Lo que distingue a los pobres –sean personas o países– de los ricos no solo es que tienen menos capital sino también menos conocimientos. Hace cuarenta años, la República de Corea y Ghana tenían un ingreso per cápita prácticamente igual. En cambio, a principios del decenio de 1990 el ingreso per cápita de la República de Corea era seis veces mayor que el de Ghana. En opinión de algunos, la mitad de esa diferencia obedece al mayor acierto con que aquella ha sabido adquirir y utilizar conocimientos.

Dicho informe sobre el desarrollo mundial propone que abordemos los problemas del desarrollo desde un nuevo ángulo: la perspectiva del conocimiento. Se ocupa de dos tipos de conocimiento y de dos clases de problemas que revisten importancia crítica para los países en desarrollo:

- **Conocimientos sobre tecnología**, o conocimientos técnicos como los relacionados con la nutrición, el control de la natalidad, la ingeniería de programas informáticos y la contabilidad. Por lo general, los países en desarrollo poseen menos conocimientos de este tipo que los industriales. Esta distribución desigual (tanto entre países como en el seno de cada uno de ellos) se conoce con el nombre de **diferencias de conocimientos**.
- **Conocimientos sobre atributos**, es decir, sobre circunstancias o características concretas, como la calidad de un producto, la laboriosidad de un trabajador o la solvencia de una empresa, factores todos de importancia trascendental para la eficiencia de los mercados. Las dificultades planteadas por la insuficiencia de estos conocimientos reciben el nombre de **problemas de información**.

En la práctica es imposible separar la doble cuestión de las diferencias de conocimientos y los problemas de información: para que el conocimiento dé todos sus frutos, los gobiernos tienen que reconocer y corregir ambos tipos de dificultades, con frecuencia en forma simultánea.

## **11. Índice de Desarrollo Humano (IDH)**

El **Índice de Desarrollo Humano** (IDH) es elaborado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Desde que se publicó por primera vez en 1990, ha evolucionado constantemente desde el punto de vista metodológico. El IDH refleja los logros que atañen a las capacidades humanas más básicas: vivir una vida larga, tener conocimientos y disfrutar de un nivel decente de vida.

Se han escogido tres variables para representar esas dimensiones: **la esperanza de vida, el logro educacional y el ingreso**. Sus valores van de cero a uno; indican la distancia que el país ya ha recorrido hacia el valor máximo y permiten además hacer comparaciones con

otros países.

En 1999 se mejoraron los criterios metodológicos. Como consecuencia de esos cambios el IDH de ese año no es comparable con el del año anterior, pues las bajas o alzas en la clasificación podrían atribuirse al cambio de la metodología o al de los datos. Además, la clasificación de un país en el IDH depende también del rendimiento de otros países.

En 1995 se incorporaron dos nuevas mediciones: el **Índice de Desarrollo relativo al Género (IDG)** y el **Índice de Potenciación de Género (IPG)**, que reflejan desigualdades de género en el desarrollo humano. En 1997 se introdujo el concepto de **pobreza humana** y se formuló una medición compuesta de ella, el **índice de pobreza humana (IPH)**. Éste contempla las cuatro dimensiones básicas de la vida humana: una vida larga y saludable, conocimientos, aprovisionamiento económico, e inclusión social. A su vez, existe una apertura que agrupa a los países en desarrollo y otra a los industrializados. El índice de pobreza humana es una medición multidimensional de la pobreza; revela que la pobreza humana no está limitada a los países en desarrollo.

Mientras que el IDH mide el logro medio en cuanto a las dimensiones básicas del desarrollo humano, el IPH mide, como un espejo, la privación en esas dimensiones. El siguiente cuadro permite ver los diferentes atributos de los índices:

<b>IDH, IDG, IPH-1, IPH-2: Mismas dimensiones, diferentes medidas</b>				
<b>Índice</b>	<b>Longevidad</b>	<b>Conocimientos</b>	<b>Nivel decente de vida</b>	<b>Participación o exclusión</b>
IDH	Esperanza de vida al nacer	1. Alfabetización de adultos 2. De matriculación combinada	Ajustado por el ingreso per cápita (en PPA en dólares)	-
IDG	Esperanza de vida femenina y masculina al nacer	1. Tasa femenina y masculina de alfabetización de adultos 2. Relación femenina y masculina de matriculación combinada	Ajustado por el ingreso per cápita (en PPA en dólares), basado en la participación femenina y masculina en el ingreso derivado de la remuneración	-
IPH-1 Para países en desarrollo	Porcentaje de habitantes que se estima no alcanzarán la edad de cuarenta años	Tasa de alfabetización de adultos	1. Porcentaje de habitantes sin acceso a agua limpia 2. Porcentaje de habitantes sin acceso a servicios de salud 3. Porcentaje de niños menores de cinco	-

			años con acceso insuficiente	
IPH-2 Para países industrializados	Porcentaje de habitantes que se estima que no sobrevivirán hasta la edad de sesenta años	Tasa de alfabetización funcional de adultos	Porcentaje de habitantes que viven por debajo del límite de la pobreza de ingreso (50% de la mediana del ingreso personal disponible)	Tasa de desempleo de largo plazo (12 meses o más)

Fuente: PNUD. Informe sobre Desarrollo Humano 1999, pág. 127.

El **IDH** del '99 revela que de los 174 países incluidos, 45 figuran en la categoría de **alto desarrollo humano** (con un IDH cuyo valor es igual a 0,800 o superior), 94 figuran en la categoría de **desarrollo humano medio** (0,500 a 0,799) y 35 se hallan en la categoría de **desarrollo humano bajo** (menos de 0,500). Dieciséis países han experimentado retrocesos de su desarrollo humano desde 1990 como consecuencia del VIH/SIDA (principalmente en el África subsahariana) o del estancamiento económico (en el África subsahariana, Europa oriental y la CEI).

Canadá, Noruega y los Estados Unidos se hallan en la parte superior de la clasificación de IDH, y Sierra Leona, Níger y Etiopía en la parte inferior. Persisten grandes diferencias en cuanto al desarrollo humano mundial. El valor del IDH del Canadá, de 0,932, es más de tres veces superior al de Sierra Leona, de 0,254. De esta manera, Canadá tiene una **insuficiencia de desarrollo humano** de sólo 7%, en tanto que la de Sierra Leona es del orden de 75%.

Señalemos los principales puestos del "ranking":

<b>Primeros y últimos cinco países según los índices de desarrollo humano</b>		
Índice	Primeros cinco países	Últimos cinco países
IDH	Canadá Noruega Estados Unidos Japón Bélgica	Burundi Burkina Faso Etiopía Níger Sierra Leona
IDG	Canadá Noruega Estados Unidos Australia Suecia	Guinea-Bissau Burundi Burkina Faso Etiopía Níger
IPG	Noruega Suecia Dinamarca Canadá Alemania	Jordania Mauritania Togo Pakistán Níger
IPH-1	Barbados	República Centroafricana

	Trinidad y Tobago Uruguay Costa Rica Cuba	Etiopía Sierra Leona Burkina Faso Níger
IPH-2	Suecia Países Bajos Alemania Noruega Italia	Nueva Zelandia España Reino Unido Irlanda Estados Unidos

Fuente: PNUD. Informe sobre Desarrollo Humano 1999, pág. 128.

En Latinoamérica el mejor ubicado en este ranking es Chile, con un índice de 0,893, que logra así el lugar 34. La Argentina, con un índice de 0,827, se encuentra en el lugar 39. Los países inmediatamente por encima en el ranking son Bahrein y Antigua y Barbuda. Hacia abajo vemos a Uruguay, que tiene un IDH de 0,826. Ya a una distancia todavía mayor nos encontramos con Brasil, que con un IDH de 0,739 logra el lugar 79. Cuba recibe el número 58, Perú el 80 y Paraguay el 84.

	Esperanza de vida al nacer (años)	Tasa de alfabetización de adultos (%)	PBI real per cápita (PPA en dólares)
	1997	1997	1997
34 Chile	74,9	95,2	12.730
39 Argentina	72,9	96,5	10.300
40 Uruguay	73,9	97,5	9.200
50 México	77,2	90,1	8.370
79 Brasil	66,8	84,0	6.480
80 Perú	68,3	88,7	4.680
112 Bolivia	61,4	83,6	2.880

Fuente: PNUD. Informe sobre Desarrollo Humano 1999, pág. 134 y ss.

Si utilizamos el índice que permite la apertura por género tendremos que:

País	Expectativa de vida al nacer		Tasa de alfabetización de adultos		PBI Real	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
	Años %				US\$	
<b>Chile</b>	78.3	72.3	94.9	95.4	5.853	19.749
<b>Argentina</b>	76.8	69.7	96.5	96.6	4.835	15.976
<b>Uruguay</b>	78.0	70.5	97.8	97.0	6.305	12.275
<b>México</b>	75.5	69.5	87.9	92.3	4.594	12.216
<b>Brasil</b>	71.0	63.1	83.9	84.1	3.813	9.205
<b>Bolivia</b>	63.2	59.8	76.8	90.7	1.397	5.064

Fuente: PNUD. Informe sobre Desarrollo Humano 1999, pág. 118 y ss. Los datos corresponden a 1997.

Un tema para destacar en el Informe es que el vínculo entre **prosperidad económica** y **desarrollo humano** no es ni automático ni evidente. Dos países con ingresos per cápita semejantes pueden tener valores muy diferentes en el IDH, y países con valores semejantes de IDH pueden tener niveles de ingreso muy diferentes.

Vamos a las pruebas. Por ejemplo, España tiene un valor en el IDH similar al de Singapur, pero su ingreso per cápita es casi la mitad. Es importante que los estudiantes razonen los siguientes casos del cuadro:

<b>IDH semejante, ingreso diferente</b>		
<b>1997</b>		
<b>País</b>	<b>Valor del IDH</b>	<b>PIB real per cápita (PPA en dólares)</b>
España	0,894	15.930
Singapur	0,888	28.460
Georgia	0,729	1.960
Turquía	0,728	6.350
Marruecos	0,582	3.310
Lesotho	0,582	1.860

Fuente: PNUD. Informe sobre Desarrollo Humano 1999, pág. 129.

Entre los 174 países de los que se obtuvo información, 92 ocupan un lugar en el IDH superior al que poseen en cuanto al PIB per cápita (PPA en dólares). Esto sugiere que esos países han logrado **convertir el ingreso en desarrollo humano**. Pero hay 77 países cuya clasificación IDH es inferior a su puesto según el PIB per cápita (PPA en dólares). Esos países han tenido menos éxito en **traducir la prosperidad económica en mejor vida para sus habitantes**. Parte de estos ejemplos se encuentran en el cuadro precedente.

En 31 de los 174 países incluidos en el IDH, la esperanza de vida ha aumentado en más de un quinto desde 1975, pero se redujo en 18 países. Entre 1975 y 1997 la mayoría de los países hizo progresos sustanciales en cuanto al desarrollo humano. Zambia es el único de todos aquellos respecto del cual sabemos que en 1997 tenía un IDH inferior al de 1975, en gran medida como resultado de los efectos del VIH/SIDA sobre la esperanza de vida.

Los datos del desarrollo humano nacional, desagregados por región, género, grupo étnico o zonas urbanas y rurales, revelan disparidades significativas dentro de los países. Y las disparidades de todo tipo están interrelacionadas. Como las principales franjas diferenciadas se destacan las variaciones entre zonas rurales y urbanas, entre regiones o distritos, entre grupos étnicos y entre hombres y mujeres, incluso entre la vida política y la profesional. Por ejemplo, en Nepal los brahmines tienen una esperanza de vida de 61 años, en tanto que la esperanza de vida de los musulmanes es de sólo 49 años.

Se ha calculado el IPG este año respecto de 102 países, y revela que los primeros tres países son nórdicos: Noruega, Suecia y Dinamarca. Esos países no solo han logrado reforzar la capacidad básica de **la mujer**, sino que le han abierto además muchas oportunidades para participar en la vida económica y política. El valor del IPG es muy

inferior en Níger (0,120), Pakistán (0,176) y Togo (0,185), lo que implica que en esas sociedades las oportunidades de las mujeres son muy limitadas.

En los próximos años, los países mejorarán la información y la metodología, de forma tal que el resultado se aproximará aun más a la realidad socioeconómica que se intenta medir. Las críticas pueden ser muchas. Pero es indudable que disponer de este abundante instrumental nos permitirá opinar con mayor rigurosidad.

## **12. Soporte Pedagógico**

### **12.1. Objetivos**

1. Marco conceptual de análisis para la materia.
2. Aproximación a la problemática económica y sus respuestas.

### **12.2. Lenguaje**

Sistema. Estructura. Conflicto. Ajuste. Actividades económicas. Escenario. Interrelaciones específicas.

Escasez. Racionalidad. Uso alternativo. Costo de oportunidad. Interdependencia. Frontera de posibilidades de producción.

Economía. Economía Política. Soluciones de compromiso. Macrodecisiones. Mercado. Externalidad. Bienes públicos. Eficiencia. Eficacia. Equidad. Soluciones aceptables. Estancamiento. Crecimiento. Desarrollo humano y sustentable. Subdesarrollo.

### **12.3. Conceptos clave**

1. Recursos escasos, de usos alternativos y apropiables.
2. El ajuste como capacidad de transformarse.
3. El criterio de racionalidad permite predecir las acciones y analizar sus consecuencias.
4. Los precios convierten las preferencias en actividades productivas.
5. Los precios de los productos determinan la distribución de los recursos entre las diferentes actividades.
6. Los precios de los factores determinan la coordinación de éstos en actividades específicas.
7. Los precios definen las preferencias
8. El gasto de los consumidores (demanda) define qué producir.
9. El precio posible determina cómo producir.
10. Lo producido se distribuye en función de la renta disponible.
11. La renta disponible depende de la cantidad y el precio de los factores que se poseen.
12. En condiciones de competencia perfecta, el funcionamiento del mecanismo de precios conduce a un resultado eficiente desde el punto de vista económico.
13. Para que los mercados sean un instrumento adecuado en la sociedad deben estar organizados de forma tal que tanto compradores como vendedores asuman todos los beneficios y paguen todos los costos de cada transacción.
14. El precio pagado y los costos en que se incurre en una transacción deben reflejar no solo el valor y el costo para quienes participan en ella, sino para la sociedad en general.
15. Una decisión acertada es la que implica una solución aceptable.
16. Para que una solución sea aceptable debe ser técnicamente factible, económicamente eficiente y socialmente equitativa.
17. Una solución es eficiente desde el punto de vista productivo cuando no se pueden producir más unidades de un bien o servicio sin dejar de producir otros.
18. Una solución es eficiente desde el punto de vista económico cuando no se puede

mejorar la condición de ningún individuo sin perjudicar a otros.

19. Crecimiento.
20. Estancamiento.
21. Desarrollo.
22. Desarrollo humano.
23. Desarrollo sustentable.
24. IDH.
25. Subdesarrollo.

### **Lista de nombres y conceptos**

actividades económicas, 4, 5, 6, 21.  
ajuste, 5.  
bienes públicos, 10, 15.  
conflicto, 5, 6, 7, 8.  
crecimiento, 17, 18, 19, 20.  
criterio racional, 6, 7, 10.  
desarrollo, 19, 20, 28.  
desarrollo humano, 20, 21, 22, 23, 24, 25.  
desarrollo sustentable, 20.  
economía, 3, 4, 5, 6, 7, 9.  
economía política, 8.  
eficacia, 16, 17.  
eficiencia, 16, 17, 18, 21.  
equidad, 16, 17, 18, 21.  
escasez, 6, 8.  
escenario, 4, 6, 7, 16, 18.  
estancamiento, 18, 23.  
estructura, 3, 4, 5, 14, 16, 19.  
externalidad, 15.  
interdependencia, 6, 7, 15.  
interrelaciones, 3, 4, 25.  
macrodecisiones, 10, 11, 15.  
mercado, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19; imperfección del, 15.  
producción, 6, 7, 8, 11, 12, 13, 17, 18, 19; frontera de posibilidades de, 7, 18.  
sistema, 3, 5, 6, 9, 12, 13, 15, 17, 18, 20; componentes del, 3; económico, 3, 4, 7, 11, 12, 17; razonamientos analógicos, 3.  
soluciones; aceptables, 16; de compromiso, 10, 16.  
subdesarrollo, 19, 20.  
subsistema de adaptación, 4.  
uso alternativo, 6.

## **Auto-evaluación**

1. ¿Cómo es el *intercambio* en los mercados? (12-13)
2. ¿Cuáles son los atributos específicos que hacen a la problemática de la economía? (6-7)
3. ¿En qué consiste el *problema económico*? (8 / 10-11)
4. ¿Cómo se llama la *solución que permite armonizar políticas* de corto y largo plazo? (9-10)
5. ¿Cuándo una situación es *eficiente* desde el punto de vista productivo? (17)
6. ¿Cuándo una situación es *eficiente* desde el punto de vista económico? (17)
7. ¿En función de qué se *distribuye* lo producido? (12-13-17)
8. ¿De qué depende la *renta disponible*? (12)
9. ¿Cómo deben estar organizados los *mercados* para ser instrumentos adecuados? (15)
10. ¿Cuándo se considera que una *solución* es *aceptable*? (16)
11. ¿Cómo se convierten las *preferencias* en actividades productivas? (13)
12. ¿Quién determina la *distribución de los recursos* entre las diferentes actividades? (12-13-17)
13. ¿Quién determina *cómo producir*? (12-13-17)
14. ¿Quién define *qué producir*? (12-13-17)
15. ¿Qué agregado económico mide el *crecimiento*? (18)
16. ¿El *producto* explica la *distribución del ingreso*? (18)
17. ¿*Equidad* e *igualdad* son sinónimos? (17)
18. ¿Cuáles son los ítems del *IDH*? (21)
19. ¿Por qué conviene *crecer*?
20. ¿Qué se incorpora a la perspectiva económica cuando hablamos de *desarrollo sustentable*? (20-21)
21. ¿Qué se incorpora a la perspectiva económica cuando hablamos de *desarrollo humano*? (21-22)

**Resultados** (las respuestas se encuentran en las páginas que figuran entre paréntesis en cada pregunta)

Comprensión insuficiente: 10 ó menos de 10 respuestas correctas.

Comprensión suficiente: 11 a 19 respuestas correctas.

Comprensión correcta: 20 respuestas correctas.